



COORDINACIÓN GENERAL DE
RECURSOS HUMANOS



SECRETARÍA
DE FINANZAS
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
2019 - 2024

03 JUN 2026

"2026, Año de Jaime Sabines Gutiérrez."

Circular No. SE/CGRH/

0014 /2026.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;
11 de mayo de 2026.

Jefes (as) de las Unidades de Apoyo Administrativo
y equivalentes de las Dependencias y Órganos Desconcentrados
del Poder Ejecutivo del Estado.
Presente.

En vía de alcance a la Circular número SF/CGRH/0014/2025, y con fundamento en los Artículos 30 fracción II, 32 fracción VI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas vigente, en relación a los artículos 3, 7 fracción VI, 41 fracciones XXX, XXXI, XXXII, XXXIII y XLIII, del Reglamento Interior de esta Secretaría; me permito comunicarles que, se actualizaron los formatos de solicitudes de los trámites que se mencionan a continuación:

- Otorgamiento de la Pensión en sus diversas modalidades (formato de fecha 07/mayo/2026)
- Otorgamiento del Pago del Complemento Nominal a la Pensión por Vejez (formato de fecha 07/mayo/2026)
- Solicitud de pago de marcha y funeral (formato de fecha 07/mayo/2026)
- Expedición de Constancia de Antigüedad Laboral (formato de fecha 07/mayo/2026)
- Solicitud de copias certificadas (formato de fecha 07/mayo/2026)
- Solicitud de licencia sector magisterio (formato de fecha 07/mayo/2026)
- Solicitud de licencia sector burocracia (formato de fecha 07/mayo/2026)
- Solicitud de licencia sector burocracia de la Secretaría de Educación (formato de fecha 07/mayo/2026)

Por lo anterior, se solicita atentamente su apoyo para difundir la presente información entre el personal adscrito a ese ente público, a fin de que, en lo sucesivo, las solicitudes que se reciban a través del órgano administrativo a su cargo se presenten utilizando los formatos actualizados.

Los formatos podrán ser descargados en el siguiente enlace:

<https://www.finanzaschiapas.gob.mx/SitioNuevo/TramitesHaciendaExternos>

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente.

Maria Teresa Camacho Paniagua
Coordinadora General de Recursos Humanos

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE FINANZAS



COORDINACIÓN GENERAL DE
RECURSOS HUMANOS



C.c.p. Manuel Francisco Antonio Pariente Gavito.- Secretario de Finanzas.- Para su superior conocimiento.- Edificio.
Marco Antonio Figueroa Pérez.- Jefe de la Unidad de Coordinación Administrativa de Organismos Públicos.- Secretaría de Finanzas.- Edificio.
MTCP/SUV/RIL/DRS/NMC

No omito manifestar que los datos personales serán protegidos, incorporados y tratados en los términos establecidos en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, así como los Lineamientos Generales para la Custodia y Protección de Datos Personales e Información Reservada Confidencial en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

BLVD. ANDRÉS SERRA ROJAS NO. 1090
TORRE CHIAPAS, NIVEL 14, COL. PASO LIMÓN, C.P. 29049
TEL. 01 (961) 69 140 43 EXT. 65062
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS